CIUDAD REAL

Octubre
13
VIERNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.725

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

IMPORTANTISIMO

El arriendo de la explotación de las minas de Almadén

Está siendo objeto de detenida é interesante discusión en el Congreso este proyecto de ley. Se aborda en él un problema interesante para nuestra economía. ¿Está ó no en condiciones el Estado español de ser industrial? ¿Debe intentarlo siquiera?

Si por lo que ha hecho el Estado en las minas de Almadén hubieran de contestarse ambas preguntas, la negativa más rotunda tendría rápidamente.

Basta para ello con recordar que todavía hay en Almadén *modelos* de instalaciones del siglo XVII, y con saber que los obreros *gozan* de jornales que, según ha declarado en el Parlamento el propio subsecretario de Hacienda, no exceden de 1'75 y 2'25 para el exterior y el interior de la mina, respectivamente.

Aún en estas míseras condiciones resulten los precios del coste del azogue excesivos. Y teniendo las minas de Almadén riqueza excepcional en sus criaderos, se da el caso extraordinario y verdaderamente curioso de que el precio de obtención del mercurio es todavía considerable.

Convencido el ministro de Hacienda de que los defectos de la Administración directa del Estado son difíciles é imposibles acaso de subsanar, presenta el proyecto de arrendamiento de la explotación, limitando sus exigencias para el contratista á que acepte el precio medio de los cinco últimos años, con una rebaja del 15 por 100

Confesión dolorosa para el Estado español es la de reconocer su incapacidad para reorganizar, para industrializar la explotación de unas minas de laboreo nada difícil y de riqueza excepcionalmente extraordinaria.

Tratárase de un arduo problema técnico, lleno de complejidades y sometido á los grandes riesgos de la industria minera y podría estar justificada la decisión del Sr. Alba, aun siempre con el riesgo de ceder con el arriendo de la producción la última muestra de soberanía del Estado en las minas, ya que de todos es sabido que hace muchísimos años tenemos concedida la venta exclusiva de azogues.

Dejemos á un lado, por el momento, el discutir las condiciones del contrato de arriendo que se propone, y que dicho sea de pasada, no conceptuamos muy ventajosas para los intereses del Estado, y extendamos la vista para estudiar el asunto por horizontes más amplios, mirando el magno problema que planteábamos al comienzo de estas líneas, y que con gran competencia está desarrollando estos días el exministro conservador Sr. Cierva.

Si en Almadén se produjeran substancias minerales y metales de los que están extendidos por todos los países, y en cantidades prácticamente inagotables, la cuestión de si las minas podrían ser enajenadas ó arrendadas, se resolvería por un simple cálculo. En una palabra: el problema sería entonces de Hacienda.

Pero los criaderos del mundo de minerales de mercurio son en número muy reducido. España, Austria, Estados Unidos, Italia, Rusia y Méjico: he ahí las únicas Naciones productoras. De ellas, sólo España representa el 40 por 100 de la producción total de ese metal, que tiene aplicaciones tan singulares en Metalurgia, Medicina, Optica, y muy singularmente en la industria de explosivos.

Cuando en otros minerales y metales, de producción no tan exclusiva, vemos lo que pasa, nuestra industria ha representado la imprevisión española. Cuando en estos días vemos, y lo que es peor, pagamos á precios elevadísimos los abonos minerales y el sulfato de cobre, ¿cómo no pensar en aquellos espléndidos criaderos de Riotinto, que fueron un día propiedad del Estado español, y que con su cobre y ácido sulfúrico hubieran bastado á regular el precio para la agricultura española de esas indispensables materias?

Por eso el problema de Almadén no es de Hacienda sólo, en el sentido limitado que damos usualmente á esta palabra. La cuestión de las minas de Almadén es algo que afecta diariamente, íntimamente, á eso que todos anhelamos: la reconstitución nacional.

Entendemos por eso, dejando aparte puntos de vista políticos, que en estas cuestiones no puede ni debe haberlos, que el Sr. Alba no ha medido en sus justas proporciones el asunto de las minas de Almadén (quizás le ha parecido más pequeño al verlo recluído en la Dirección general de Propiedades, organismo excesivamente burocrático), y que interrumpiendo su labor de reformador, no queremos decir que negándola, ha ido por el camino de la solución más fácil, que pocas veces suele ser la más conveniente.

El Sr. Cierva, al sacar el debate de la indiferencia mortal con que, hay que decirlo, empezaba á discutirse la obra económica del Gobierno, ha prestado un indudable servicio á los intereses nacionales, y deber de todos los que sentimos iguales ansias, estimuladas por obligaciones y anhelos profesionales, es contribuir á la tarea primaria de todo país: aprovechar sus naturales recursos.

En otros artículos comentaremos el proyecto de ley desde sus distintos aspectos, si la bondad de los lectores lo consiente.

EMILIO GONZÁLEZ LLANA.
Ingeniero de Minas.



D. Juan Alvarado, nuevo ministro de Gracia y Justicia

TEMAS ACTUALES

El presupuesto municipal y los servicios públicos

La comisión de Hacienda de nuestro Excmo. Ayuntamiento se ocupa actualmente en el estudio y confección del presupuesto económico para el año venidero. Cuestión es esta á la que no se concede gran interés, siendo la que más debería interesarnos. De un presupuesto bien hecho depende que los servicios públicos puedan ser más buenos ó más malos, ó que se dejen de prestar. Mediante los capítulos del presupuesto municipal conoceremos la inversión que han de tener los intereses del común, y si los impuestos dependen á una necesidad administrativa ó por el contrario son la consecuencia de una mala administración.

En los pueblos pequeños, como el nuestro y por ende faltos de bienes propios sus municipios, la confección de los presupuestos anuales es tarea harto difícil; cuando los ingresos son abundantes, las cifras se barajan con mayor desenvoltura, y los conceptos se vienen á la mano según las necesidades públicas van surgiendo; aquí han de ser otros los cálculos económicos que se hagan, aquilatando no ya la peseta sino el céntimo.

Nuestro municipio entra de lleno en el grupo de los que bien pudiéramos denominar de la trampa adelante. En ninguno de los presupuestos anuales hemos visto un solo rasgo genial, algo que ponga de manifiesto la iniciativa feliz, la capacidad siquiera de los encargados de administrarnos. Se quitan cifras de unos capítulos para llevarlas á otros capítulos semejantes y labor terminada. Los defectos del año anterior serán los mismos que el año venidero; tan defectuosos los servicios municipales, entre ellos una vergonzosa y peligrosísima ficción el de incendios; las deudas que se arrastraron en el presupuesto á cuyo término llegamos, pasarán á este que ya se confecciona, y así las partidas que tiempo ha se debieron declarar fallidas, y á base de las cuales se calculan unos ingresos que no han de hacerse efectivos nunca, de tal manera que necesariamente ha de resultar el déficit.

El alcalde Sr. Cruz habló uno de estos días con un estimado compañero, acerca de la pasible emisión de un empréstito. ¿Con qué garantías? ¿Para qué obras de buen gobierno? Cuando se trata de cuestiones que tanto afectan á la vida municipal, á los intereses de todos, toda claridad es poca. Se ha lanzado al público, en letra impresa, la idea del empréstito. Pero no se añadió cómo ha de plantearse la cuestión, en qué forma han de ofrecerse las garantías. Ni siquiera llegó á esbozarse el estudio del problema.

Queremos recordar en el momento actual, algo de lo que decíamos á raiz del viaje que hicieron á Albacete algunos de nuestros concejales. ¿Estarán relacionados el presupuesto venidero y el supuesto empréstito—supuesto hasta la fecha nada más—, con lo que nuestros ediles vieron y observaron en la ciudad hermana? ¿Los servicios públicos, serán corregidos por lo que en Albacete aprendieron los concejales de Ciudad Real? ¿Los conceptos, los capítulos uno á uno, del nuevo presupuesto, serán calcados en los que les mostraran sus compañeros?

Cierto, ciertísimo, que nuestro municipio es pobre; que no se pueden hacer grandes cosas, que no basta una inteligencia esclarecida, cuando las iniciativas han de tropezar con la carencia de medios económicos para su implantación; verdad, que huelgan las innovaciones si las arcas están vacías. Pero no es eso precisamente lo que se pide. Nadie ha de ser tan insensato que espere un milagro de los hombres. Lo que queremos decir, es que, á falta de medios económicos, tampoco son precisas inteligencias superiores, en cambio se hace indispensable la buena voluntad, que corte abusos, corrija defectos, haga borrón y cuenta nueva de lo que hasta la fecha fueron mentiras convencionales, verdaderas ficciones—nos referimos al arrastre de cifras que jamas pueden ser efectivas, créditos que ha tiempo debieron declararse nulos—, para de esta manera, saneando el presupuesto, procurar que los ingresos sean ciertos, y los gastos de tal naturaleza que respondan á una verdadera necesidad y nunca en superior cantidad que los que buenamente puedan soportarse.

Así es como únicamente se logrará al cabo robustecer el crédito municipal. Cuando se enjugue la deuda, y dentro de nuestra modestia económica los ingresos y los gastos no sólo resulten á la par sino con un sobrante efectivo, será llegada la hora de acometer empresas mayores. No con dispendios, aunque éstos dieran apariencias de grandeza á la ciudad, es como ha de llevarse á cabo la reconstitución de la hacienda municipal, sino gastando lo que holgadamente se puede gastar ó algo menos en ocasiones.

Si esto no ocurre, perderán el tiempo quienes lo inviertan en hablar de problemas mayores. Paso á paso, que no á saltos, es como se llega lejos. El empréstito sólo se deberá intentar cuando se tengan seguridades de éxito.

Aguardemos á conocer el presupuesto que se confecciona, y entonces hablaremos.

AVICEO

Capotazos y recortes

Las corridas de la semana

Día 9

¡Kikiriki!

¡Ey Carbayeira!

Un manicomio está haciendo falta. *Don Pío* se ha vuelto loco. *Barbadillo*, de *mochales* que está, *juega á los adjetivos*.

Nuevo y bonito entrenimiento, solo para hombres de cierta ilustración.

Se trata de adjetivar lo más posible. Quien tal haga, ganará el afecto de Menchero.

Pues ¿qué pasa?

Casi nada, Joselito, el benjamín de los Gallos, el empalmao, Pepito el Unico, el Papa del toreo, el sabio, Joselito Maravilla, demostró ante los estupefactos madrileños y algunos forasteros, que es el amo de la torería pasada, presente y futura.

Estoy oyendo un alboroto en la imprenta donde se hace EL PUEBLO MANCHEGO.

Manolo, *Fer-Dez*, Zapata, Rioja, todos, todos á un tiempo exclaman: ¡otro loco!

¡Ya es gallista! ¡Es de los nuestros!

¡Si tenía que suceder!

Calma, señores, calma, ni gallista, ni pastorista ni nada, simplemente aficionado á la fiesta hermosa, brava y gallarda.

Lo he dicho siempre y lo repetiré. Para mí Joselito, es el genio, el matemático del toreo. Rafael, la improvisación, Rodolfo, la elegancia. Belmonte, la emoción. Pastor, la serenidad. Saleri, la variedad. Freg, la bravura. Ballesteros y Pacomio, la voluntad, Celita, el estoqueador.

Y siendo unos la elegancia, otros el valor, otros la fuerza de voluntad, se acaban, se agotan ó se olvidan.

Solo no se acabará, ni se agotará ni se olvidará este mago del toreo, de quien dice Prudencio Hermida, que es un domador de toros.

Lo que pasa, es que Gallito hace todas estas cosas en plazas de importancia, como si en las demás no cobrara en dinero, ni costara un ojo de la cara el verlo torear.

Por esto, por sus exigencias, por sus imposiciones de ganado, lo censuran y lo censurarán los revisteros imparciales.

Miguel España, un señor que en el diario madrileño *El Mundo*, escribe de toros mucho mejor que algunos consagrados, dice acertadamente que es Gallito sin toro, un artista del género barato que cobra caro.

El mismo revistero nos da á conocer un suceso pasado inadvertido (?) por los de los rotativos.

El primer domingo del presente mes, como recordará el lector, torearon en la plaza madrileña, los dos Gallos y Saleri II. El toro quinto fué protestado y retirado al corral por insignificante.

Bueno, pues, á pesar del reglamento, Joselito dijo á Julián que dejara pasar el turno.

Martingala para que el alcarreño estoqueara un toraco y Joselito el sobrero, raquítico y pequeñín.

Este Gallito es el que no quiere el revistero, el ventajista, el orgulloso. El otro, el torero grande, sabio, enorme, sí. Ese, ¡ya lo creo!, como todo aficionado capaz de comprender, cuanto de grande hay en el toreo.

El ganado lidiado el domingo último en el ruedo madrileño, pertenecía á la vacada de Gamero Cívico, toros con tipo, bravos y nobles, para dar fama á una ganadería; se ovacionó al ganadero por el triunfo de sus toros.

Toros en Piedrabuena

Los lectores quizás no se acuerden de Antonio López «Almendro».

Un chiquillo voluntarioso, valiente, modesto, buen torerito, aunque torpón á la hora de matar.

Pues este hombrecito es el que va á torear reses de la ganadería de don Eusebio Rey, el próximo domigo en Piedrabuena.

Antonio va decidido á quedar como los buenos para que su nombre figure el año próximo con más frecuencia en las combinaciones de las plazas manchegas.

A torear este, alguna otra si sale, á pasar el invierno entrenándose y el año próximo, si Dios quiere, el empujón definitivo para ser alguien.

P. MONTERO
(Jeromo Timbales)

El día de ayer

Tenemos á la vista la copia del informe que las comisiones de Tomelloso y Cinco Casas han dirigido al Ministro de Hacienda. Lo hemos leído con esa fruición y ese interés que producen las cosas de casa. Nosotros tenemos por casa común la Mancha entera.

La Mancha clama. La Mancha extiende sus lamentos. Señal evidente es, de que el dogal que á su cuello ciñe y aprieta, amenaza con riesgo de muerte. Sino, la Mancha no clamaría. Es sufrida como el pueblo de Israel y noble y leal como el corazón de España. ¡Por algo Castilla extendió su nombre honroso á estas tierras manchegas! La Mancha clama y sus clamores tienen el desperezo de un despertar regionalista.

Leímos el informe y hay algo más que la protesta á una obra. No es la negación escrita, negación estéril, impotente de una región, sino la súplica que construye, que expone, que lanza ideas y proyectos. Y eso no se fabrica en cerebros nulos y obtusos. Nosotros acaso seamos optimistas. Los pocos años hacen ver los horizontes azules, como un trozo de cielo meridional, limpio, sereno, soñador, á manera de záfiro inmenso, fuente de fabulosas riquezas.

Nosotros creemos en el regionalismo manchego como una fuerza latente, que bulle lenta en el alma de estas gentes buenas, sencillas, honradas. El regionalismo se siente porque es innato, porque es un pedazo del alma, pero no solo del alma individual, sino del alma colectiva. El escollo que impide el desarrollo de esta fuerza, tiene su origen en una falta de apreciación ó mejor dicho en una falsa apreciación. El día que se aclaren conceptos é ideas y se proclame el lema fundamental que abarca todo un programa, de que todo el que más ame la Mancha será mejor regionalista, el despertar de esta tierra será redentor y profético.

Nosotros esperamos que en la presente ocasión, el luminoso informe de los vitivinicultores de Tomelloso y Cinco Casas, sea apoyado por todos los de la región entera. Pero esparamos más. Esperamos que en el Parlamento al llegar la hora de la discusión del proyecto, la voz de la Mancha resonará potente, bíblica, altiva y batalladora. El silencio sería enormemente fatal y tendría los caracteres de una predestinación apocalíptica.

Toro, Zamora, Toledo guardan en sus murallas los ecos de los antiguos Procuradores en Cortes. Es el eco de las ciudades castellanas que resonaban en los muros de las iglesias, donde las cortes se celebraban, con todo el fragor de la recia alma castellana, tan recia como sincera, noble, altiva, severa.

Nosotros esperamos que los Diputados de la Mancha, pongan en sus acentos, si la ocasión lo demanda, todo el fervor que sienten por esta tierra sufrida, prudente, honrosa, á la manera de aquellos hidalgos de la antigua política hispana.

En serio y en broma

El «U-53» llegó sin novedad á New-port. Cumplía una misión de paz, llevando materias colorantes y medicamentos.

A las dos horas, salió... Ya era el monstruo de hierro, pesadilla de Inglaterra.

Y como para hacer boca... de paso que volvía... para no perder el viaje... echó á pique, nada, ¡una friolera!... ¡¡trece buques ingleses!!

Aunque ustedes no lo crean
es una verdad probada
que Inglaterra sigue siendo
de los mares soberana.
Sino que los hechos prueban
con certeza sin igual
que aquella soberanía
es tan solo nominal

* * *

Leo:

«Los Estados Unidos, Dinamarca y Suecia han definido ya claramente su actitud en lo que se refiere á la Nota de la Gran Bretaña y sus aliados sobre los submarinos, reconociendo que deben ser tratados como buques de guerra».

¿A qué espera el Gobierno del conde de Romanones para decidirse?

¿A qué ha de esperar? A nada. Romanones no puede decir ni pío.

Porque... podría enfadarse Inglaterra.

Que nos quiere tanto...

* * *

Otro recortito expresivo:

«Los precios de los fletes en España van subiendo cada día más.

Las frutas se pudren en los muelles de embarque por falta de buques.

Alemania nos ofrece barcos y carbón.

¿Por qué no se aceptan sus generosos ofrecimiento?»

Pues no se aceptan...

Porque á la señá Inglaterra
no le ha dado la real gana;
porque la pérfida Albión
es la que manda en España.

¡Qué vergüenza!

ZISKO



Cañón inglés de grueso calibre en acción

Notas de la guerra

La ciudad de Rouen britanizada

El «Journal des Débats» ha publicado el siguiente manifiesto sobre labretanizada ciudad de Rouen: «Tan pronto como el viajero ha abandonado la estación, advierte el olor del tabaco inglés «Virginia», que no se aparta de él más durante toda su permanencia en Rouen. Este humo de tabaco procede, lo mismo en el interior de los locales, que al aire libre, de las pipas de los Tommies que en tanta número se ven en todas partes, lo que obliga á preguntar si hay aún franceses en Rouen. Particularmente en las horas vespertinas están las calles llenas de ingleses que van de paseo. En los rótulos de las confiterías, que tan queridas son por los ingleses, sólo se ven inscripciones inglesas como «lunch» y «five ó clock tea».

En las fondas no encuentra sitio el paisano, pues casi todas las mesas son requeridas por los parroquianos ingleses. El idioma inglés se ha convertido en algo tan general y natural que hasta los criados sirven únicamente en dicho idioma. Así me replicó el camarero á mi demanda hecha en francés: «Yo no sé el francés.»

En los carros de fruta que se encuentran en las orillas del río están todos los precios escritos con tiza en inglés, como «one franc», y también las vendedoras gritan siempre con notorio orgullo este «one» inglés. Para distraerse por la noche se va uno á cualquier teatro de varietés, siendo de notar que desde hace tiempo se llaman ya en Rouen «Music Hall». Aquí se ven en abundancia mujeres vestidas con elegancia entre los «gentlemen» cuyos rostros sombríos y acres tienen mucha semejanza con los de los funcionarios de policía en pleno trabajo. Por lo demás, casi todos los hombres llevan el uniforme—k ki inglés. A las once de la noche se llenan de gente nuevamente las calles vacías.

Todos salen de los cinematógrafos y otros diversos locales de diversión También entonces se cuentan los franceses en muy inferior número. Mayormente se ven de nuevo Tommies, que se banbolean con sus largos brazos, fuman en pipa y cantan valses de varietés. También hay entre ellos soldados coloniales, como por ejemplo australianos.

Almadén

La Virgen del Pilar.

Solemnísima ha sido la función que la Guardia civil de esta plaza ha dedicado á su excelsa Patrona, la Virgen del Pilar. A las nueve en punto penetraron en el templo parroquial las fuerzas destinadas en esta villa, al mando de los bizarros tenientes D. Pedro Martín y D. Ignacio Ortusa. El templo se hallaba engalanado como en las grandes solemnidades, siendo muy numeroso el concurso de fieles y ocupando sitios preferentes las dignas autoridades.

En el altar al cual daban guardia de honor cuatro números y un cabo de dicho Instituto, ardían numerosos cirios, formando un letrero que decía: ¡Viva España!, rodeando á la bandera española, que gallarda, soberbia y majestuosa se destacaba en el centro. Ocupó la Sagrada Cátedra el coadjutor de esta parroquia D. Felipe Sánchez Aparicio, que pronunció un elocuente sermón de tonos patrióticos, demostrando la protección que siempre ha dispensado la Virgen á la nación española y en particular á nuestros ejércitos, terminando tan hermosa pieza oratoria con un párrafo sublime y un ¡Viva la Virgen del Pilar! ¡Viva España! que no coreamos por respeto al templo de Dios.

Reciban nuestra más cordial felicitación los iniciadores y organizadores de esta fiesta religiosa, como también don Alfonso Español, sacristán-organista de esta parroquia, que interpretó magistralmente una misa de puro sabor gregoriano.

EL CORRESPONSAL.

12—10—916

Los Estados Unidos y los aliados

Los derechos de los submarinos son los de los demás buques

Contestación de los Estados Unidos á la nota de la «Entente»

POLDHU 11.—La contestación de Washington al *memorandum* de los aliados, en el que éstos decían que los neutrales deben cerrar sus puertas á todos los submarinos beligerantes, dice que los Estados Unidos no encuentran razón para que las leyes internacionales existentes no sean aplicables á los submarinos mercantes ó de combate. Los Estados Unidos se reservan libertad de acción en todos sentidos y tratarán á tales barcos con el más alto sentido de imparcialidad.

* * *

Como se ve, la nota de los Estados Unidos está inspirada en el espíritu de justicia serena é imparcial contenido en la tesis, única posible, de que los submarinos son barcos como los demás, con sus mismos derechos y deberes y con los mismos deberes y derechos de los neutrales respecto á ellos que si se tratase de cualquier otro barco.

Si Inglaterra no está conforme con esa doctrina ¿por qué no lo hizo constar cuando se construyó el primer submarino? Sin duda porque ella fué una de las primeras potencias que tuvo esa clase de barcos y proyectaba sacar de ellos todo el partido posible. ¡La constante ley del embudo británico!

Además, esa tesis debe ser sostenida á todo trance por España y las naciones débiles, pues el submarino es el único medio de que esas naciones tengan un poder marítimo por lo menos defensivo, y de no estar expuestas á sufrir constantemente el yugo y la tiranía de Inglaterra.

TIJERA Y GOMA

VAMOS Á ESPIGAR

De todos los «cambios» que se reciben en la redacción, son contados los que se desfajan. Con los demás hace el Botones acopio. Los apila hasta que algún comerciante de pueblo, á diez realitos arroba, se los lleva para envolver. Cuando nosotros miramos la morralla de tanto colega fajado, aún nos invade este presentimiento: ¿correremos la misma suerte en otras redacciones? ¿no habrá quien tenga la piedad de desfajarnos? ¿no valen ser leídas, ya que no el primor de nuestras plumas, el optimismo con que escribimos nuestras cuartillas?

De hoy en adelante no habrá «cambio» que no desfajemos con avidez, tan delicada y ávidamente, como leemos la carta de un hermano; que á la postre en un periódico, cualquiera que sea, se aprisionan las ideas y los latidos de hermanos nuestros, tanto si no más enamorados del oficio que nosotros.

Y el lector nos agradecerá que le brindemos con los del propio, los frutos del cercado ajeno.

Hoy hemos cortado estas espigas:

Dice en *La Epoca* Juan de Becon, Botella, para más claridad y alegría:

«Se dice que una Reina muy guapa y muy elegante ha encargado al representante de un gran modisto de la rue de la Paix 10 vestidos, y 14 á unas modistas hoy en boga, en la rue Taitbout, y se habla de los sombreros que lucirá este invierno, y de las pieles que ha comprado en una importante casa de la rue Royale.»

Seguramente no es esa Reina la Reina de España, porque dada la crisis económica de nuestro país y la falta de trabajo que sufren nuestras clases humildes, nuestra Soberana, en quien la caridad y el patriotismo son proverbiales, no encargará á naciones extranjeras sus vestidos y sombreros.

Inconvenientes de escribir en términos velados. Cite por sus nombres el Sr. Botella, y no nos obligue á hacer aclaración respetuosísima, pero conveniente, de sus ya rancias disposiciones aristocráticas. (De *El Parlamentario*).

* * *

Verdaderamente lamentable es lo que sucedió ayer con motivo de celebrarse en la Catedral solemnes funerales por el alma del glorioso D. José Echegaray.

Aparte del gobernador, del alcalde, de una representación de la Junta de Obras del Puerto, no acudió nadie.

¿Es que no existen en Santander Centros literarios y de cultura?

¿Es que no existen Corporaciones oficiales, obligadas por todos conceptos á acudir?

Nosotros no señalamos á nadie, ni particularizamos nuestras censuras. Nos dirigimos en general á todos, dolidos del espectáculo que ayer presenciamos. (De *La Atalaya*.)

* * *

Es un periodiquito gallego «La Temporada» órgano del balneario de Mondariz, leemos las líneas que Bonilla y San Martín ha escrito en el album de aquél establecimiento:

«Mondariz es una lección admirable de inteligente tenacidad en el corazón de esta Galicia, tierra de hombres enérgicos y discretos. *España no volverá á levantarse*, ha dicho Angel Gavinet, *hasta que el provincianismo deje de ser considerado como una ridiculez*. Pienso lo mismo. Creo que la vida nueva española ha de imponerse desde la periferia á ese Madrid, demasiado viejo para ser moderno, demasiado reciente para ser la España histórica. Las buenas y sólidas condiciones de la raza están en provincias. Galicia tuvo siempre el instinto de las grandes cosas. Ella antes que nadie avizoró el porvenir español trás los mares».

Sucesos

¿Qué pretendía?

En la inspección de vigilancia de este Gobierno civil, se ha presentado la vecina de esta capital Eleuteria Barba Menor, con domicilio en la calle del Espino número 1, denunciando á un individuo llamado Dámaso Hernández Plaza, de 18 años.

Por la denuncia presentada, parece ser que desde hace tiempo Dámaso viene persiguiendo y amenazando á la Eleuteria y á una hija de ésta, llamada Ignacia Ocaña, sin que se pueda sospechar los motivos que puedan inducir á Dámaso para que haya tomado semejante actitud.

Esta mañana, según manifestaciones de la denunciante, esta y su hija se vieron perseguidas por Dámaso, que venía hacia ellas con una navaja en la mano, teniendo necesidad de refugiarse ambas mujeres en casa de una vecina.

El Dámaso fué detenido esta mañana y puesto á disposición del Juzgado municipal.

Amenazas

Francisco del Campo Espinosa y José Orta Muñoz, vecino de Calzada de Calatrava, tuvieron un pequeño disgustillo por si la mujer del José no daba á Francisco los pistones de escopeta que vendía á otros.

Este disgustillo ocurrió en la dependencia de explosivos que José posee, en ocasión de haber ído Francisco á cambiar unos cartuchos.

Después parece ser que Francisco merodeaba por los alrededores de la casa de José, provisto de una escopeta.

La Guardia civil ha detenido á Francisco en un propio domicilio, en donde se le encontró sentado en el patio con una escopeta en las manos, cuya arma, que estaba cargada con cartucho de bala, le fué intervenida.

El hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Anoche regresó de Madrid nuestro querido amigo D. Enrique Pérez Pastor.

Hemos saludado en ésta á D. Sixto Lozano, de Almagro.

—Se encuentra en nuestra capital el abogado, D. Germán Inza.

—De Torrenueva ha llegado el veterinario, D. Jesús Laguna.

—Ha llegado de Madrid D. Tiburcio López.

—Para Almodóvar ha salido D. Manuel Ruiz.

—Han regresado de Madrid, D. Julio Benito y D. Arcangel Ruiz López.

—Anoche marchó á Manzanares D. Juan Cobado.

—Se encuentra en ésta el secretario del Ayuntamiento de Abenójar, D. Leovigildo Villarreal.

—Han llegado de Madrid D. Luis Angeles y D. Enrique Buendía.

Mejorado

Ha abandonado el lecho, bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro querido amigo D. José Calero, del comercio de esta plaza.

Muy de veras lo celebramos y deseamos completa mejoría.

Sepelio

Esta mañana á las diez ha recibido cristiana sepultura la que fué en vida digna y virtuosa esposa de nuestro querido amigo el culto profesor de la Escuela de Artes D. Tomás Argüello.

Al entierro asistieron numerosas representaciones de todas las clases sociales, claustros de profesores de los centros docentes y las muchas amistades del Sr. Argüello.

De ayer á hoy han desfilado por la casa de nuestro querido amigo gran número de personalidades, expresando á este su pésame por la prematura muerte de su joven esposa.

Descanse en paz el alma de D.ª Apolonia Canales.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

FALTA HACÍA

Una cátedra de periodismo

Un ilustre Prelado español, cuyos eminentes servicios y felices iniciativas en favor de la Buena Prensa le colocan en primera línea entre los más fervorosos promovedores del periodismo católico en nuestra Patria, ha escrito un luminoso artículo proponiendo que se haga del periodismo una verdadera carrera profesional.

Tan feliz iniciativa va á tener en Madrid realización inmediata.

Conocedora del pensamiento del ilustre Prelado, que con admirable precisión y claridad interpreta y refleja la aspiración de los católicos sobre este asunto, la Academia Universitaria Católica, ha tomado el acuerdo de ampliar sus clases y estudios, estableciendo desde este mismo año una cátedra especial de periodismo, á cuyas clases semanales podrán concurrir cuantos, sintiéndose con vocación de periodistas, quieran adquirir la conveniente preparación técnica para el ejercicio de tan noble y honrosa profesión.

Al efecto, está ya abierta la matrícula para el próximo curso, cuya inauguración se verificará el día 6 del mes de Noviembre.

Creemos interpretar con fidelidad los sentimientos de cuantos en la Prensa católica española trabajan y de cuantos por ella se interesan, expresando nuestra gratitud y felicitación al Prelado ilustre, que tan decididamente ha abordado la cuestión, y á la benemérita Academia Universitaria Católica, por el noble y desinteresado entusiasmo con que se apresura á dar vida y llevar á la práctica el proyecto de la cátedra de periodismo, prestando con ello un nuevo importantísimo servicio á la causa de la cultura católica nacional.

A los contribuyentes

La Administración de Contribuciones de conformidad con lo que dispone el apartado 3.º del artículo 74 del vigente Reglamento de la Contribución industrial, pone en conocimiento de los industriales de la tarifa 1.ª, de la 2.ª de Epígrafes 3, 3 bis, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 62, 63, 64, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 102 y 103; de la 3.ª números 71, 72, 74, 75, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 137, 147, 149, 150, 151, 151 bis, 158, 159, 160, 162, 163, 166, 167, 168, 169, 175, 176, 179, 179 bis, 180, 199, 200, 202, 208, 226, 227, 242, 243, 270, 271, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 294, 299, 300, 301, 302, 303, 311, 312, 314, 320, 322, 324, 329, 331, 337, 339, 346, 348, 349, 350, 353, 354, 355, 356, 357, 359, 362 y 368 y de la 4.ª el derecho que tiene á constituirse en gremio cualquiera que sea el número de las misma industria cuando todos ó la mayor parte lo soliciten de la Administración en el plazo de diez días á contar desde la publicación de este anuncio.

D. Andrés de las Heras

Nuestros lectores saben ya que el 10 del corriente, ha dejado de existir en su domicilio de esta capital, el Sr. D. Andrés de las Heras y Aguado, Secretario de Gobierno del Juzgado de primera instancia é instrucción.

El Sr. Las Heras era persona de valía personal, que ha ejercido gran influjo en aquellas esferas en que, por sus tendencias literarias, políticas y religiosas, había entrado y adquirido un especial relieve.

Entusiasta adepto del tradicionalismo, militó en sus buenos tiempos en las filas de D. Carlos de Borbón, que le agregó á su Estado Mayor; le concedió el puesto de coronel y le agració con el título nobiliario de *Conde de Cazurra*, con cuyo pseudónimo suscribió algunos de sus trabajos históricos.

Por la estimación de que era objeto D. Andrés de las Heras, su familia recibió grandes muestras de sentimiento.

A las cinco de la tarde del siguiente día 11, se verificó la conducción del cadaver al cementerio, llevando las cintas D. Manuel García, magistrado de la Audiencia; D. José Poveda Espá, teniente fiscal; D. José María Olmedo y Almeida, juez municipal; D. Fructuoso Arredondo, Secretario del juzgado municipal de Miguelturra y D. Eduardo Alvarez de Toledo, secretario del juzgado municipal de Ciudad Real y D. Fernando Vázquez, procurador de los Tribunales.

La presidencia de los duelos estaba formada por D. Diego Carrión, presidente de la Audiencia provincial; D. Gabriel de la Escosura, fiscal de la misma; don Eloy Fernández, canónigo de la Iglesia Prioral; D. José Cruz Prado, alcalde de esta capital; D. Paulino de Leyva, registrador de la Propiedad; el marqués de Casa Treviño, D. Francisco Nestares y Fernández de Lieneres, secretario de la Audiencia provincial y D. Antonio Carrasco, administrador principal de Correos.

Multitud de personas han desfilado por la casa mortuoria á manifestar su pésame.

D. Andrés de las Heras, deja un vacío difícil de llenar, y nosotros, que á su respetable viuda y á sus hijos, transmitimos por este medio, el pensar que nos ha causado tal pérdida, creemos de justicia poner de relieve las escelentes condiciones personales del finado, el cual encomendamos á Dios en nuestras oraciones.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

NOTA.—Todos los encargos de ampliaciones han de hacerse, precisamente, en la administración de este periódico, Libertad, 4.

Noticias generales

La Buena Muerte

Lo mismo en las *hojitas*, que se repartieron, que en el suelto que nosotros publicamos anunciando el próximo establecimiento de la «Congregación de la Buena Muerte» en la Iglesia de San Ignacio, se decía que el ejercicio sería los *cuartos domingos*, y no será así, sino en el *primer domingo* de cada mes.

Traslado

Ha sido trasladada á la central de Telégrafos de esta capital, la auxiliar señorita Juana Pizarro, que prestaba sus servicios en Madrid.

Literatura regional

Por 3'50 «Historia de un Moro Manchego», «Del solar hidalgo» y «Mientras nieva», de Isaac Antonino (Aviceo). Los pedidos al autor. En librerías 5'50 pesetas. Las ediciones de «El Sacrificio», «Sin nombre» y «Juego de niños» se han agotado.

Concurso

El Ayuntamiento de esta capital ha abierto un concurso para la enajenación de dos artes norias, propiedad del municipio, existentes en el pozo del Matadero y en el del Pozo Dulce, valoradas en 300 pesetas la primera y 200 la última.

Se pueden presentar proposiciones hasta el día 25, no siendo admitidas las que no lleguen al 80 por 100 del tipo de valoración.

Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 196 raciones á 98 pobres de la localidad y 7 á transeuntes.

Una persona desconocida ha donado dos panes.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

Madrid 13-11'50 m.

La fortuna del Rey de Rumania confiscada

BUCAREST.—La «Independance Roumaine» comunica, que la Casa Real tenía colocada toda su fortuna en la Sociedad Berlinesa de Descuento y en el Banco Alemán, fortuna que ha sido ahora confiscada por Alemania.

Grecia y la Entente

El periódico griego «Scrip» de Atenas escribe:

«El pueblo griego morirá antes por hambre que dejarse arrastrar á su cooperación por la fuerza.»

Los ataques aereos á Bucarest

MONDRES.—Al «Times» le comunican desde Bucarest que se confirman los grandes daños causados por los ataques de los zeppelines. Los agresores deben estar en posesión de notables medios de orientación.

Los bombardeos de Bucarest

La «Gaceta de Francfort» escribe: Según las observaciones hechas por un aviador alemán en Sofía, Bucarest está envuelta en un oceano de llamas. Distritos enteros de la capital arden.

Destitución del mayordomo del zar

BERLIN.- La «Gaceta de Voss» comunica desde Estocolmo, que el senador ruso y mayordomo del Zar, conde Constantino Pahlen, ha sido destituído de su cargo. El conde Pahlen, uno de los funcionarios más activos de la Administración de Rusia, emprendió en su tiempo como miembro del Senado un viaje á través del Turquestan ruso, y en su informe hizo públicos los descubrimientos increiblemente sonantes sobre la Administración rusa.

Los alemanes emplean un gas invisible

LONDRES.- Los alemanes emplean desde hace algún tiempo un nuevo gas envenenado. Este gas forma, como el antes empleado, nubes al salir de los cilindros donde está encerrado, pero sus vapores se disipan rápidamente y nada revela á la vista su aproximación á las trincheras.

Parte alemán

NORDEICH.-En el frente siedemburgués resistimos un contraataque.

El segundo cuerpo rumano fué desalojado de sus posiciones.

Les cogimos 1.347 prisioneros, 5 ametralladoras y un cañón.

Un ciclón

LONDRES.—Dicen de Santo Tomás que sobre las Antillas danesas ha descargado un violento ciclón.

Las pérdidas son cuantiosas.

Otra nota

NUEVA YORK.—El presidente Wilson prepara una nota que dirigirá á Alemania por los últimos torpedeamientos.

Será tan enérgica como la que mandó en Marzo á Inglaterra por el raid que los cruceros británicos efectuaron por aquellas aguas.

El Rey de Baviera

BERNA.—Dicen de Munich que ha muerto el Rey Oton de Baviera.

Madrid 13-3'50 t.

Los submarinos alemanes

NUEVA YORK.—Un marino de un destroyer norteamericano, ha dicho que vió á un barco mercante, de tipo especial, aprovisionar en alta mar á un submarino alemán.

La Prensa noruega se ocupa de esto y dice que los submarinos son aprovisionados por buques apostados á fecha fija en determinados lugares.

Además añade, se están construyendo submarinos mercantes para acompañar á los sumergibles de guerra.

Un rasgo heróico

PETROGRADO.—Se sabe de un telefonista ruso que viéndose atacado por los gases asfixiantes, prefirió dar cuenta á sus compañeros de las noticias recibidas, antes que abandonar la estación, contribuyendo así al éxito de una división.

General muerto

LONDRES.—En el frente francés ha sido muerto el general Noewell.

Una epidemia

PARIS.—Los médicos del Instituto Pasteur, estudian los casos de una epidemia que se ha presentado en los ejércitos aliados.

Parece ser que ha sido propagada del Japón.

De provincias

Madrid 13-11'50 m.

Ateneo guipuzcoano

SAN SEBASTIAN.—Se ha verificado la apertura del Ateneo guipuzcoano.

Habrá un ciclo de conferencias para el cual serán invitados, Mella, Maura, Unamuno y otros

Otro motín

PONTEVEDRA.—En Puente Caldelas unos individuos intentaron llevarse el crucero de la ermita de San Ramón.

El vecindario lo impidió.

Parece ser que el crucero iba á ser trasladado al docimicilio de un conocido político de Pontevedra.

UN MOTIN

Madrid 13-3'50 t.

Muertos y heridos

Comunica el gobernador de La Coruña, que las noticias del comandante de puesto de Noya, sobre los sucesos de Puerto de Pons, han tenido plena confirmación en todas sus partes.

El vecindario se amotinó contra determinados impuestos, y la Guardia civil se vió precisada á contenerlo, apuntando con los fusiles.

Los amotinados desobedecieron las órdenes de la fuerza, hostilizándola y tratando de arrollarla.

Entonces hizo fuego aquella, resultando un hombre y dos mujeres muertos y dos hombres y dos mujeres heridas.

El ministro lamenta lo ocurrido.

Dice que esto es consecuencia de la campaña que en Madrid se lleva á cabo contra el inquilinato.

La vida oficial

Madrid 13-3'50 t.

Parlamentarios

El Gobierno se muestra disgustado por el giro que van tomando las cosas en las Cámaras parlamentarias.

La lentitud de la discusión de los proyectos económicos, le ha producido gran contrariedad.

Además se han anunciado otras complicaciones que han de poner al Gobierno en un aprieto.

La neutralidad

Esta tarde hará una pregunta en el Congreso, sobre la neutralidad, el diputado Sr. Domingo.

Se cree que intervendrán otros oradores.

Creése que la Cámara popular ha de verse bastante concurrida.

En los círculos políticos se nota gran animación.

Las mimas de Almadén

El disgusto del Sr. Alba, ha transcendido á sus amigos

Estos no lo disimulan, temiendo que la discusión tenga sus consecuencias.

Los conservadores que siguen á los señores Maura y La Cierva por el contrario, se muestran muy satisfechos.

Las corrientes de simpatías e tre ambos grupos, es bien manifiesto.

Se tiene como cosa cierta que el debate sobre el proyecto para el arrendamiento de las minas ha de ser largo.

Esto ha de dificultar grandemente el plan parlamentario que el Gobierno se había propuesto.

La enmienda del Sr. Lacierva se pondrá á discusión esta tarde.

Su contenido varía totalmente el proyecto del ministro.

Las minorías

La que acaudilla el Sr. Dato se había propuesto no dificultar apenas la aprobación de los proyectos económicos.

Ahora se verán precisados á rectificar su actitud en vista de la tenaz intervención del Sr. La Cierva.

Es casi seguro que intervendrán también en el debate sobre las minas de Almadén, además de los diferentes minorías que han pedido la palabra.

En Gobernación

El ministro al recibir á los periodistas nos cuenta de varios telegramas de povincias.

Se refieren á noticias de escaso interés.

Uno de los despachos oficiales se refiere á los sucesos ocurridos ayer en un pueblo de la Coruña.

El Sr. Ruiz Giménez ha dicho que la Guardia civil se vió agredida y tuvo que hacer algunas disparos.

Ha pedido todo género de pormenores al gobernador de aquella provincia.

AL CERRAR

Madrid 13-5'50 t.

En la Presidencia

Al recibir á los periodistas hallábanse con Romanones, Cobián García Prieto y Arias de Miranda.

El marqués de Alhucemas expuso al jefe del Gobierno la dificultad que había surgido en el Senado, cuya comisión de Presupuestos no puede recibirse por falta de presidente que la convoque.

Con arreglo al reglamento siendo las presidencias de las comisiones irrenunciables, no pueden proveerse.

Ha sido llamado Navarro Reverter para que se reintegre á la comisión y la presida hasta que sea reformado el reglamento, pues sin presidente que convoque la comisión no puede reunirse á dictaminar.

Navarro se resistía pero al fin transigió con volver interinamente á la comisión.

El proyecto sobre la Tabacalera será dictaminado por la comisión especial.

Consejeros de Estado

Las dos vacantes del Consejo de Estado serán ocupadas por Arias de Miranda y Groizard.

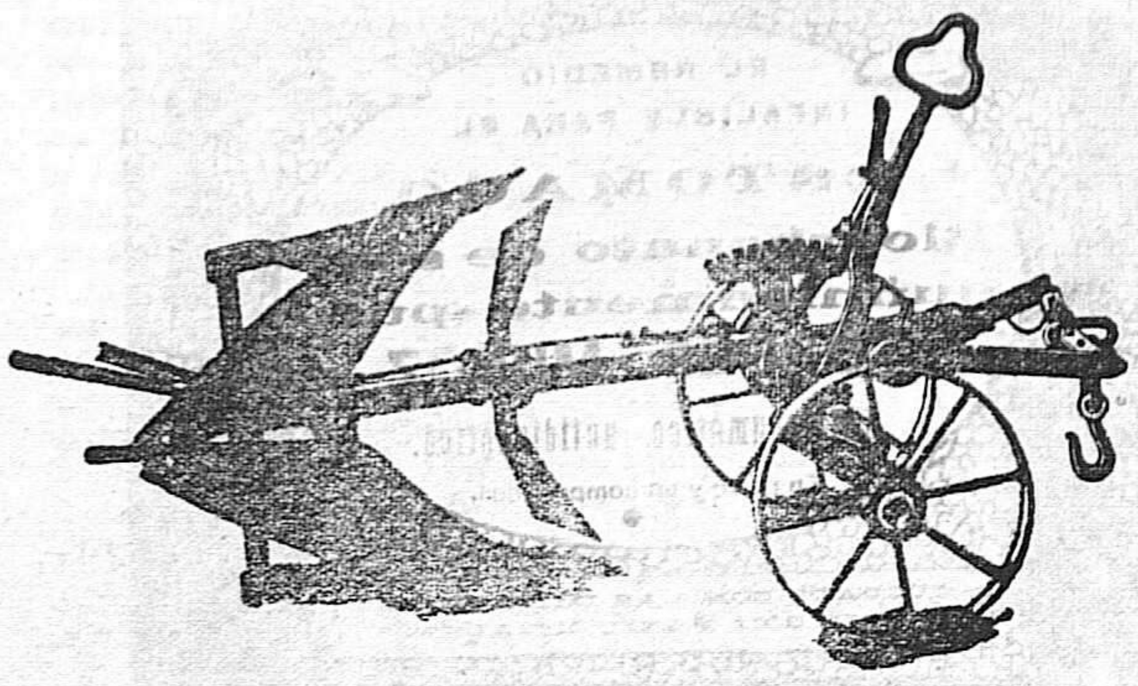
Visiteo

Romanones fué visitado por Lerroux, el obispo de Málaga y González Hontoria.

El P. Palau

BARCELONA.—Ha dimitido la dirección de la Acción Social Popular, Rvdo. P. Palau.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5



José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas.

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS.

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.063.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMAN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y potencia.

Resistencia mecánica inmutable.

Luz blanca.

Pueden usarse en todas posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.280 Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, Alarcón, 6 Almacene

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de Hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de ... y de ..., Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de ... para portadas.

Soliciten precios. ... Exportación á Provincias.

CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olozaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.927·80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'15

Incendios-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* } Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos:

SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, MADRID

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO

PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales mediante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.